

DECLARATORIA DESIERTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT-117-2014

OBJETO: "Realizar el ajuste gráfico y metodológico del curso virtual "todos unidos contra la ESCNNA en viajes y turismo".

EL GERENTE GENERAL DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el **FONDO NACIONAL DE TURISMO**, el veintiséis (26) de Mayo de 2014 publicó en la página de la entidad la invitación abierta a presentar propuestas No. FNT-117-2014, que tiene por objeto: "Realizar el ajuste gráfico y metodológico del curso virtual "todos unidos contra la ESCNNA en viajes y turismo".

SEGUNDO: Que en el término establecido en el cronograma se presentaron las propuestas de **SISMAH SAS, MPL LTDA y DOMINIO ESTUDIO DE DISEÑO EMPRESA UNIPERSONAL**.

TERCERO: Que el once (11) de junio de 2014 se publicó en la página de la entidad, el informe parcial de verificación de requisitos habilitantes, donde las propuestas presentadas por **SISMAH SAS, MPL LTDA y DOMINIO ESTUDIO DE DISEÑO EMPRESA UNIPERSONAL**, a los cuales se les solicitaron documentos de aclaración a las propuestas.

CUARTO: Que vencido el termino para subsanar, ninguno de los proponentes allego la totalidad de los documentos solicitados, en consecuencia se emitió informe final de verificación de requisitos habilitantes en el cual se indicó que de los proponentes cumple con la totalidad de las condiciones establecidas en la invitación abierta a presentar propuestas No. FNT-117-2014.

QUINTO: Que teniendo en cuenta que ninguno de los proponentes fue habilitado, y en cumplimiento del numeral 4.6 literal a de la invitación abierta a presentar propuestas No. FNT-117-2014, se procede a declarar desierto el proceso de selección; por lo tanto no es posible continuar con el cronograma fijado en la invitación.

Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el Patrimonio Autónomo - **FONDO NACIONAL DE TURISMO**.

RESUELVE

PRIMERO. Declarar desierta la invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-117 de 2014

SEGUNDO. Publicar el presente acto en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C., el veintisiete (27) de junio de 2014.


MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ
Gerente General
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: GUIDO MANUEL BARLIZA ILLIDGE
Revisó: PAOLA SANTOS VILLANUEVA